

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23675** ASAZE INGENIEROS, S. L.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 263/2009 demanda 1107/2009 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Patricia Correcher Pardo contra "Asaze Ingenieros, S.L.", con CIF: B-81555567, sobre despido se ha dictado con fecha 9 de abril de 2010 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 23.559,02 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100054228-1